



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
25 JUN 2015
Recibido..... 1240Hs.
Exp. N°..... 30189 - RPS

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial actúe informando de conformidad a lo expresado por esta Cámara de Diputados a través del Proyecto de Comunicación No. 28031, aprobado el día 5 de marzo de 2015, comunicada al Gobierno Provincial mediante nota N° 2016913 del 7/11/2013 o en su defecto explique los motivos por los cuales ha hecho caso omiso a dicha comunicación."

Señor Presidente:

Como tantas veces el Gobierno Provincial se niega a dar respuestas a los pedido de informes que esta Cámara de Diputados aprueba y le comunica en tiempo y forma.

Esto no debe ser tomado como un incumplimiento al legislador que en este caso solicita información para su trabajo legislativo, sino el desconocimiento a las instituciones que componen esta querida Provincia. En este caso en particular, el pedido de informe hace referencia a lo recaudado por la Empresa Provincial de Energía, en concepto a lo determinado por el artículo 11 de la ley 12692 (Energías Renovables) y el destino que se le da al mismo concepto.

Es por todo lo expuesto que solicito a los legisladores la aprobación del presente proyecto de comunicación.